



PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028



En ejercicio de la atribución que nos confiere el numeral 23 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, los numerales 116 y 117 del Estatuto Universitario en vigor, el Consejo Técnico del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, constituido como Colegio Electoral, tienen a bien expedir la siguiente:

CONVOCATORIA

A las y los Trabajadores Académicos, administrativos y estudiantes del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en términos de los artículos 116 y 117 del Estatuto Universitario, se les invita en participar en la consulta de ratificación de la **DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA** al cargo de:

PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Apegándose, a lo siguiente:

PRIMERO.- El Colegio Electoral sesionará a las **09:30** horas del día **miércoles 21 de mayo de 2025** para los siguientes efectos:

a.- Revisar la documentación de la candidata **DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA**, b.- Validar los padrones electorales y c.- Sellado y firmado de las boletas electorales que se usarán para efectos del presente procedimiento de ratificación.

SEGUNDO.- El Currículum Vitae y el Plan de Trabajo (2025-2028) de la **DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA** estará disponible en la página electrónica del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales a partir del día 21 de mayo de 2025. Asimismo, bajo el principio de máxima publicidad el Colegio Electoral ha acordado por unanimidad de votos, que la referida candidata presente su currículum por hasta 5 minutos y su plan de trabajo dentro de un límite máximo de 20 minutos de duración, ante el Colegio Electoral y la comunidad del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el día **lunes 26 de mayo de 2025**, en el **Auditorio del edificio 74**, bajo el siguiente orden:

I.- **Alumnos/as**, en un horario comprendido de **las 09:15 a las 09:40 horas**.

II.- **Trabajadores/ras Académicos/cas y administrativos/vas**, en un horario comprendido de **las 09:50 a las 10:15 horas**.



PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028



TERCERO. – Esta máxima autoridad colegiada acuerda realizar una consulta para el procedimiento de ratificación a Persona Titular de la Dirección de esta Unidad Académica el día **jueves 29 de mayo de 2025**. Terminada la consulta se procederá a efectuar públicamente el cómputo de las preferencias obtenidas de manera presencial y electrónica.

Al efecto, en la referida fecha se colocarán dos urnas transparentes, en la planta baja del edificio 32 de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos** en un horario de **09:00 a las 16:00 horas**, una para los y las Estudiantes y en otra urna, para que de forma conjunta las y los Trabajadores Académicos y Administrativos, depositen respectivamente su preferencia en la boleta validada por el Colegio Electoral.

Exclusivamente, aquellas personas Trabajadoras Académicas, Administrativas y Estudiantes del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que justifiquen ante el Colegio Electoral que, por causas académicas o laborales ordenadas por la Universidad, no puedan acudir a emitir presencialmente su sufragio, se les realizará por medio de una invitación al correo electrónico institucional proporcionado por la Unidad Académica a la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación. La votación electrónica se efectuará simultáneamente en la misma fecha y horario de la votación presencial.

Por lo anterior, al día hábil siguiente de la instalación, el Secretario del Colegio Electoral deberá enviar los padrones a la Dirección General de Tecnologías de Información y de Comunicación para la habilitación de las credenciales en la plataforma a quienes así lo tramiten oportunamente ante esa Secretaría.

Asimismo, cualquier situación respecto a la votación por parte de las y los votantes, deberá darse a conocer al Secretario del Colegio Electoral, una vez dado el inicio de la emisión de los sufragios.

CUARTO.- El Colegio Electoral, durante el procedimiento electoral establecido en el artículo 116 del Estatuto Universitario, se ajustará a los principios de buena fe, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, transparencia y equidad.

QUINTO.- Desahogada la consulta, las y los integrantes del Colegio Electoral acuerdan reanudar la presente sesión de manera presencial con el análisis y dictaminación de la ratificación de la **DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA** como candidata a la ratificación del cargo de Persona Titular de la Dirección del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por el periodo 2025-2028 el día **jueves 5 de junio de 2025** a las **09:30 horas**, en la Sala de Proyecciones del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de esta Máxima Casa de Estudios, lo anterior en términos del artículo 116 del Estatuto Universitario en vigor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIIHU

PROCESO DE RATIFICACIÓN A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL PERIODO 2025-2028

SEXTO. - Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será atribución del Colegio Electoral del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para resolverlo.

CUERNAVACA, MORELOS, 14 DE MAYO DE 2025.

COLEGIO ELECTORAL DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

MTRA. MARÍA DELIA ADAME ARCOS en
representación de la DRA. VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN
HERNÁNDEZ, Rectora y Presidenta del Colegio
Electoral.

DR. ROBERTO CARLOS MONROY ÁLVAREZ
Secretario del Colegio Electoral

Personas Consejeras Técnicas Académicas

Dra. Laksmi Adyani de Mora Martínez

Mtra. María Alejandra Atala Rodríguez

Dr. Manuel Reynoso de la Paz

Dr. Sergio Rodrigo Lomeli Gamboa

Personas Consejeras Técnicas Alumnas

Mtro. Juan José Hernández Cuevas

C. Guadalupe Lomeli Casiano

C. Francisco Javier Gutiérrez Millán